



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia Q., firma corresponde a la firma electrónica

Mediante audiencia del 24 de noviembre del 2023, se determinó que la audiencia se continuaría el 19 de abril del 2024 a las 9:00 a.m; sin embargo, teniendo en cuenta que el despacho ya tenía programada dicha fecha y hora en otro expediente, con anterioridad a la audiencia, se dispone a cambiar la hora respectiva.

Para continuar la audiencia entonces se señala las 2:00 p.m del mismo viernes 19 de abril del 2024.

Citar a las partes para su comparecencia y al Ministerio Público para los fines indicados en el artículo 40 de la Ley 1996.

NOTIFÍQUESE

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

Juez

Firmado Por:
Omar Fernando Guevara Londono
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bf0179d63a844b3d0111d5b21f06276149ba153285880a86f3d12e7f6de6b6b9**

Documento generado en 14/12/2023 08:00:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>